

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

OFICINA TÉCNICA DE IMBABURA MIDUVI

ENERO - DICIEMBRE 2018

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Oficina Técnica Imbabura
Pertenece a qué institución:	Ministerio Desarrollo Urbano y Vivienda
Adscrita a qué institución:	X

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	X
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	MARQUE CON UNA X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	Imbabura
Cantón:	Ibarra
Parroquia:	San Francisco
Dirección:	Calle Juan José Flores 4-50 y Rocafuerte
Correo electrónico:	<a href="mailto:jaguas@miduvi.gob.ec">jaguas@miduvi.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.habitatyvivienda.gob.ec">www.habitatyvivienda.gob.ec</a>
Teléfonos:	(06)2 954-564
RUC:	1060003360001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	Ing. Jaime Rodrigo Aguas Moreno
Cargo del o la representante legal de la institución:	Director de Oficina Técnica de Imbabura
Fecha de designación:	01 de febrero de 2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:jaguas@miduvi.gob.ec">jaguas@miduvi.gob.ec</a>
Teléfonos:	(06)2954-564 ext.3010

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Jaime Rodrigo Aguas Moreno
Cargo:	Director de Oficina Técnica de Imbabura
Fecha de designación:	01 de febrero de 2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:jaguas@miduvi.gob.ec">jaguas@miduvi.gob.ec</a>
Teléfonos:	(06)2954-564 ext.3010

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Vanessa Karina Alencastro Revelo
Cargo:	Gestora Social
Fecha de designación:	13 de febrero de 2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:vkalencastro@miduvi.gob.ec">vkalencastro@miduvi.gob.ec</a>
Teléfonos:	(06)2954-564 ext.3011

SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Ing. Vanessa Karina Alencastro Revelo
Cargo:	Gestora Social
Fecha de designación:	16 de junio de 2018
Correo electrónico:	<a href="mailto:vkalencastro@miduvi.gob.ec">vkalencastro@miduvi.gob.ec</a>
Teléfonos:	062954-564 ext.3011

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período del cual rinde cuentas:	01 de Enero al 31 de diciembre de 2017
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	05 de Marzo de 2018
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Esmeraldas Edificio de Flopec

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	23

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	1
Regional	
Provincial	23
Distrital	
Circuitos	

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	USUARIOS POR GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS						LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN		
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	BLANCO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	OTROS			
Nacional	23	Cobertura nacional en cada capital de provincia												
Zonal														
Regional														
Provincial	1	Cobertura en cada capital de provincia	868	944	-	8	1418		264	122				
Distrital:														
Circuital:														
Cantonal:														
Parroquial:														
Comunidad o recinto:														

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Mecanismos-de-implementación-de-participación-ciudadana-2018.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Mecanismos-de-implementación-de-participación-ciudadana-2018.pdf</a>
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Definición-de-participación-ciudadana-2018.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Definición-de-participación-ciudadana-2018.pdf</a>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
 INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
 OFICINA TÉCNICA DE IMBABURA MIDUVI  
 ENERO - DICIEMBRE 2018

Consejo Ciudadanos Sectoriales	SI	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Presentacion-3-B3n-Agenda-">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Presentacion-3-B3n-Agenda-</a>
Diálogos periódicos de deliberación	NO	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Certificado-de-Mecanismos-de-Control-Social.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Certificado-de-Mecanismos-de-Control-Social.pdf</a>
Consejo Consultivo	NO	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audencia pública	NO	
Otros	NO	

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA, EN VIRTUD QUE EN LA OFICINA TÉCNICA DE IMBABURA NO HA REALIZADO COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD			<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/</a>

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	PONGA SÍ O NO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Certificado-de-Mecanismos-de-Control-Social.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Certificado-de-Mecanismos-de-Control-Social.pdf</a>
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	NO		

FASES	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIP[1])	OBSERVACIONES
FASE 1	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	Se conformó el equipo de rendición de cuentas integrado por los titulares de las Subsecretarías de Vivienda, Hábitat y Espacio Público, Coordinaciones Generales Jurídica, Administrativa Financiera, Planificación y Gestión Estratégica, Zonales, Direcciones de Comunicación Social, Información, Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, Planificación e Inversión, Administrativa, Gestión del Cambio y Cultura.	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Conformacion-de-equipo-de-rendicion-de-cuentas-MIDUVI-Imbabura-2018-2.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Conformacion-de-equipo-de-rendicion-de-cuentas-MIDUVI-Imbabura-2018-2.pdf</a>	Es necesario indicar que los equipos de rendición de cuentas se han conformado a nivel de Planta Central, Oficinas Técnicas, las Coordinaciones Zonales serán quienes estén liderando que se cumpla el proceso en cada una de sus Oficinas Técnicas. Debido a que las autoridades no pueden por sus actividades estar
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas.	SI	El equipo de rendición de cuentas nacional preparó la propuesta del proceso y lo sometió a validación y retroalimentación en talleres internos, llevado a cabo en la institución con todas las unidades administrativas que	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Dise%C3%B1o-de-la-Propuesta-del-Proceso-de-Rendici%C3%B3n-de">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Dise%C3%B1o-de-la-Propuesta-del-Proceso-de-Rendici%C3%B3n-de</a>	La misma propuesta servirá para las 23 Oficinas Técnicas
	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.	SI	En cada uno de los niveles UDAF (Ministerio), EOD (Oficinas Técnicas) se realizaron evaluaciones de la gestión	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Evaluaci%C3%B3n-de-la-Gest%C3%B3n-de">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Evaluaci%C3%B3n-de-la-Gest%C3%B3n-de</a>	
	Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Los formularios han sido llenados por cada una de las 23 EOD (Oficinas Técnicas)		
	Redacción del Informe de rendición de cuentas	SI	La Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos procederá a dar las directrices para redactar los mencionados Informes	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Informe-de-rendicion-de-cuentas">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Informe-de-rendicion-de-cuentas</a>	Se tiene como plazo máximo el envío de las directrices para la elaboración de los informes narrativos a las Oficinas Técnicas hasta el
	Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.	SI	El informe de rendición de cuentas se llevó a cabo en cada una de las 23 EOD con la presencia de todos los funcionarios de cada una de las EOD	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Socializaci%C3%B3n-del-Informe-de">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Socializaci%C3%B3n-del-Informe-de</a>	Las fotografías de la socialización de cada una de las EOD serán ingresadas en la Fase "1"
FASE 2	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.	SI	Se ha Difundido a través del sitio web del Ministerio	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Difusi%C3%B3n-del-Informe-de-Informe-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-a-trav%C3%A9s">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Difusi%C3%B3n-del-Informe-de-Informe-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-a-trav%C3%A9s</a>	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se definió la agenda con el evento a la que se invitó a la ciudadanía beneficiaria de los servicios de esta institución	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Planificaci%C3%B3n-de-los-eventos-participativos-Zonal-1">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Planificaci%C3%B3n-de-los-eventos-participativos-Zonal-1</a>	
	Realización del evento de rendición de cuentas	SI	El evento de Rendición de Cuentas fue Realizado de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Socializaci%C3%B3n-del-Informe-de-Rendici%C3%B3n-de">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Socializaci%C3%B3n-del-Informe-de-Rendici%C3%B3n-de</a>	
	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	SI	22 de febrero de 2019	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Registro-de">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Registro-de</a>	
	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	SI	Cantón Mira - Parroquia- La concepción - Comunidad Santa	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Incorporacion">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Incorporacion</a>	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de rendición de cuentas.	SI	Se incorpora todos los aportes ciudadanos, en particular los que fueron asumidos como compromiso institucional		
FASE 3	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Se realizó el ingreso del formulario en el Sistema de Rendición de Cuentas el 22 de marzo de 2019		

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:
Se cancelarán a los promotores Inmobiliarios los bonos pendientes ?
Se realizarán proyectos de vivienda PIV
Se realizarán proyectos de Gestión de Riesgo
El acceso de familias a una vivienda adecuado

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se cancelarán a los promotores Inmobiliarios los bonos pendientes ?	SI	Se pagarán 12 bonos del proyecto Laureles II y 01 bono del Proyecto El Jordán II.	Ninguno	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Bonos-inmobiliarios-programa">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Bonos-inmobiliarios-programa</a>
Se realizarán proyectos de vivienda PIV	SI	Se construyeron los proyectos de vivienda San Francisco, Quichinche para beneficiar a cinco familias	La demora en la transferencia de los recursos económicos a los contratistas por el Ministerio de Finanzas	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Proyecto-de-vivienda-inmobiliario">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Proyecto-de-vivienda-inmobiliario</a>
Se realizarán proyectos de Gestión de Riesgo	SI	SE construyó una vivienda a beneficio de un núcleo familiar para perdió su casa por el movimiento telúrico del mayo del 2016	Ninguno	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/ACTA-DEFINITIVA-BONO">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/ACTA-DEFINITIVA-BONO</a>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

OFICINA TÉCNICA DE IMBABURA MIDUVI

ENERO - DICIEMBRE 2018

El acceso de familias a una vivienda adecuado	SI	Se construyó el proyecto de vivienda la Dolorosa dentro del Programa Casa Para Todos para beneficiar a 97 familias	Ninguno	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Proyecto-de-vivienda-Manuela-Espejo-">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Proyecto-de-vivienda-Manuela-Espejo-</a>
---	----	--	---------	---

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio: Prensa: Televisión: Medios digitales:	"NO APLICA" en virtud que la difusión y comunicación de la gestión institucional no tuvo inversión económica referente al pauta de medios masivos, ni medios digitales. Todos los productos e insumos comunicacionales se han producido internamente con los recursos no económicos de lo que dispone la Dirección de Comunicación Social, conforme lo estipula el artículo 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, correspondiente al periodo comprendido de diciembre a enero de 2017.					<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Certificado-de-">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1.-Certificado-de-</a>

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	<a href="https://www.habitatvivienda.gob.ec/transparencia/#">https://www.habitatvivienda.gob.ec/transparencia/#</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal-m.-Mecanismos-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal-m.-Mecanismos-de-rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania.pdf</a>

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/</a>
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/2.-Plan-Operativo-Anual-POA-Oficina-">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/2.-Plan-Operativo-Anual-POA-Oficina-</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			
Políticas públicas generacionales	NO			
Políticas públicas de discapacidades	SI	Se construye 22 viviendas nuevas con accesibilidad universal para beneficiar a 22 núcleos familiares que tienen una persona con discapacidad	Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, crear un ambiente incluyente y adecuado en el núcleo familiar.	Facilitando la accesibilidad a la vivienda a las personas con discapacidad.
Políticas públicas de género	NO			
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar los mecanismos que promueven el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la estrategia territorial nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.	Número de Herramientas o documentos desarrollados relacionados con la política pública de ciudades equitativas y diversas. Meta: 1 Resultado: 1 Número de terrenos registrados en la Base de Banco de Suelos Meta: 500 Resultado: 479 Número de terrenos que cumplen con las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos. Meta: 72 Avance en la operación de laboratorios urbanos para ciudades intermedias sostenibles. Meta: 1 Implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN). Meta: 1 Resultado: 1 IE-RVP-OT- Porcentaje de avance del documento del reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS). Meta: 1
Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional	Número de incentivos económicos pagados para soluciones habitacionales Meta: 1,463 Resultado: 1,463 Número de proyectos de producción social de vivienda calificados. Meta: 279 Resultado: 275 Número de tipologías arquitectónicas validadas Meta: 30 Número de planes masa calificados Meta: 66 Resultado: 65 Número de incentivos nominativos emitidos. Meta: 1162 Resultado: 1162
Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, rectoría, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.	Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y convivencia social. Meta: 2500 Resultado: 2550 Número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos Meta: 5
Incrementar la eficiencia institucional del MIDUVI (HOMOLOGADO)	Porcentaje de Obras de infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y detenidas Meta: 0.1 Resultado: 0.0588 Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente Meta: 2 Resultado: 1.2 Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo Meta: 2 Resultado: 2 Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados Meta: 1
Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MIDUVI (HOMOLOGADO)	Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. Meta: 320 Resultado: 293 Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades Meta: 0.04 Resultado: 0.1291
Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MIDUVI (HOMOLOGADO)	Porcentaje de ejecución presupuestaria Meta: 1 Resultado: 0.7738

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	N. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**  
**INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**OFICINA TECNICA DE IMBABURA MIDUVI**  
**ENERO - DICIEMBRE 2018**

1.- Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el Buen Vivir y acordes a la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del Buen Vivir	1	Se refiere al número de herramientas o documentos que son desarrollados y se encuentran enfocados en fomentar la transversalización de la accesibilidad al medio físico, como criterio técnico en los procesos de diseño, planificación y construcción de espacios urbanos y edificados de uso público, que son ejecutados por las instituciones y entidades públicas y privadas dentro del territorio ecuatoriano.	Número de Herramientas o documentos desarrollados relacionados con la política pública de ciudades incluyentes, equitativas y diversas.	1	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	500	Se refiere al número de terrenos nuevos de distintas fuentes que son ingresados al Proceso de Banco de Suelos con la finalidad de ser calificados para el desarrollo de soluciones habitacionales dentro del Programa Casa para Todos.	Número de terrenos registrados en la Base de Banco de Suelos.	500	479	95,80%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 95,80%.
	72	Se refiere al número de terrenos que cuentan con las características necesarias para el desarrollo de soluciones habitacionales dentro del Programa Casa para Todos; es decir, los terrenos calificados como óptimos por el Comité Interinstitucional de Calificación, (consolidar un hábitat digno y seguro, contar con servicios básicos, contar con equipamientos cercanos de salud, educación, seguridad y recreación, no estar en áreas protegidas, no estar en zonas de riesgo natural no mitigable). El Comité se reúne al menos 2 veces al mes con un mínimo de 4 representantes de las siguientes instituciones: MIDUVI (4 representantes) - Subsecretaría de Hábitat (profesionales de Banco de Suelos quienes lideran y documentan el análisis; profesionales urbanistas que garantizan que dichos suelos conformen un hábitat digno y seguro) - Subsecretaría de Vivienda (profesionales que califican el plan masa que proporcionan su criterio urbanístico); SGR (1 representante) (profesionales que analizan e identifican la vulnerabilidad del terreno a riesgos naturales); MAE (1 representante) (profesionales que	Número de terrenos que cumplen con las condiciones para desarrollar soluciones habitacionales del programa Casa para Todos.	72	135	187,50%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 187,50%.
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la operación de 4 Laboratorios Urbanos, en los cuales se pueda poner a prueba las estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible y que aporten a la definición del Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN).	Avance en la operación de laboratorios urbanos para ciudades intermedias sostenibles.	1	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la definición de la propuesta de un Plan de Acción consensado, multidimensional y multiactorial, que permita la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN), y que contenga las estrategias, actores, instrumentos de articulación y líneas de acción.	Plan de Acción para la implementación de la Agenda Urbana Nacional (AUN).	1	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	1	Se refiere al porcentaje de avance en la elaboración de un Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS), que de soporte al contenido y detalle lineamientos de regulación establecidos en la mencionada ley, el mismo que será enviado a Presidencia.	Porcentaje de avance del documento del reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUS).	1	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
2.- Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional.	<b>N. DE META</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>TOTALES PLANIFICADOS</b>	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b>		
	1463	Los incentivos económicos al beneficiario permiten complementar el financiamiento para la construcción, mejoramiento, reconstrucción, reparación, adquisición de la vivienda a manera de un subsidio único y directo y están focalizados hacia los hogares más vulnerables.	Número de incentivos económicos pagados para soluciones habitacionales.	1463	1463	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	279	Este indicador mide el número de proyectos de vivienda calificados (Construcción en terreno propio, Mejoramiento de vivienda, Titulación).	Número de proyectos de producción social de vivienda calificados.	279	275	98,57%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 98,57%.
	30	Este indicador mide el número de tipologías arquitectónicas validadas que cumplen los lineamientos mínimos establecidos por esta Cartera de Estado en el Acuerdo Ministerial 002-18 "Reglamento para la operación del "Programa Casa para Todos-Primera Etapa", que podrán ser utilizados para la ejecución de las viviendas.	Número de tipologías arquitectónicas validadas.	30	29	96,67%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 96,67%.
	66	Neste indicador mide el número de planes masa calificados que cumplen los lineamientos mínimos establecidos por esta Cartera de Estado en el Acuerdo Ministerial 002-18 "Reglamento para la operación del "Programa Casa para Todos-Primera Etapa", que podrán ser utilizados para la ejecución de las viviendas. Adicionalmente en cada plan masa calificado se revisa la integración de áreas verdes y espacios comunales, para mejorar la calidad de	Número de planes masa calificados.	66	65	98,48%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 98,48%.
	1162	El MIDUVI emitirá y entregará el incentivo nominativo a favor del beneficiario; a fin de que BanEcuador pueda determinar el valor total del crédito que será desembolsado, conforme los parámetros establecidos por dicha entidad financiera pública.	Número de incentivos nominativos emitidos.	1162	1162	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
3.- Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, rectoría, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional	<b>N. DE META</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>TOTALES PLANIFICADOS</b>	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b>	<b>% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META</b>
	2500	Para realizar el acompañamiento social se priorizaron a las familias reubicadas en los reasentamientos para garantizar un traslado seguro, informado y la corresponsabilidad para el cuidado de la vivienda y la convivencia social armónica y solidaria de los ocupantes. También se incluye a familias cuyas viviendas en sitio propio fueron mejoradas y reconstruidas, el énfasis será promover el cuidado y las condiciones adecuadas de mantenimiento de las mismas. El acompañamiento social en proyectos habitacionales en todo el país impulsados por el MIDUVI, estarán encaminados al buen uso de	Número de familias capacitadas en buen uso de la vivienda y convivencia social.	2500	2550	102%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 102%.
	5	Se refiere al número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC), expedidos a través de un Acuerdo Ministerial con la finalidad de contar con documentos normativos para la regulación de los procesos constructivos a nivel nacional en temas relacionados a seguridad estructural, servicios básicos y, habitabilidad y salud.	Número de capítulos de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC) expedidos.	5	5	100%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
<b>N. DE META</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>INDICADOR DE LA META</b>	<b>TOTALES PLANIFICADOS</b>	<b>TOTALES CUMPLIDOS</b>	<b>% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN</b>	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

OFICINA TECNICA DE IMBABURA MIDUVI

ENERO - DICIEMBRE 2018

4.-Incrementar la eficiencia institucional del MIDUVI.	0,1	El indicador pretende medir la reducción de las obras de infraestructura que presentan problemas en su implementación, a cargo de las entidades que reportan en el Sistema de Seguimiento a Obras, para con ello mejorar la eficiencia en su gestión. En el indicador se incluyen los estados del sistema: "Con problemas" y "Detenidas" Base legal: Manual de usuario del Sistema de Obras.	Porcentaje de Obras de infraestructura reportadas en el Sistema de Seguimiento a Obras, con problemas y detenidas.	0,1	0,0588	58,80%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 58,80%.
	2	La sección II del capítulo IV de la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Procesos (R.O. Nro. 739 de 22 de abril de 2016) contempla la capa operacional de la prestación de servicios y administración por procesos - ciclo de mejora continua. Esta capa contempla en su art. 35 Evaluación de la conformidad. - Se deberá realizar la evaluación de la conformidad de los estándares y compromisos de calidad definidos para procesos estables que hayan cumplido al menos un ciclo de mejora. En la mejora se debe considerar como dimensión de calidad el tiempo de ciclo del proceso sin que por ello se dejen de contemplar criterios de mejora relacionados como: talento humano, infraestructura, equipos y materiales, de acuerdo a las expectativas de sus usuarios. Un	Número de procesos sustantivos mejorados y controlados estadísticamente	2	1,2	60,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 60%.
	2	La sección II del capítulo IV de la Norma Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Procesos (R.O. Nro. 739 de 22 de abril de 2016) contempla la capa operacional de la prestación de servicios y administración por procesos - ciclo de mejora continua. Esta capa contempla la publicación de compromisos de calidad en la prestación de servicios, conforme al art.34 que menciona: Las instituciones publicarán a través de los canales que la Secretaría Nacional de la Administración Pública (de acuerdo al Decreto 005 el Ministerio del Trabajo asume esta competencia) defina para el efecto, los compromisos de calidad de los servicios que presta en la carta de servicios institucional, considerando los indicadores, metas y acuerdos de nivel de prestación, en concordancia con los requerimientos establecidos en las fases de la Norma Técnica en mención. En la carta de servicios institucional se deberá publicar solo aquellos servicios que se encuentren en estado de operación y cuya evaluación de conformidad haya sido validada por el Ministerio del Trabajo. Puesto que la taxonomía definida por el Ministerio del Trabajo incluye los niveles de SERVICIO - CASO - TRÁMITE. Las instituciones al contemplar la publicación de compromisos de calidad de los servicios que brinda, deberán enfocar esfuerzos en mejorar en su totalidad los casos y los trámites relacionados con dichos servicios. En la mejora se debe	Número de servicios publicados en la carta de servicios institucional aprobada por el Ministerio del Trabajo	2	2	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.
	1	Técnica de Prestación de Servicios y Administración por Procesos (R.O. Nro. 739 de 22 de abril de 2016) contempla la capa estratégica de la prestación de servicios y administración por procesos. Esta capa conforme al art.34 menciona:Portafolio de Servicios. La institución debe identificar y definir sus servicios tomando en cuenta principalmente la necesidad de los segmentos de usuarios y otros actores de interés, el análisis del entorno, sus capacidades y recursos, el ámbito competencial y las atribuciones y facultades a ella conferidas. Se deben identificar todos los servicios que presta la institución y aquellos que deberían ser ofrecidos, el conjunto de servicios identificados constituirán el portafolio de servicios de la institución, en el cual se deben especificar los estados de gestión de cada uno de ellos, considerando: incubación, operación, retiro y cierre. Puesto que de acuerdo al Art. 5.23.2 la norma define: Operación: En este estado se encuentran los servicios que está prestando la institución, es decir se trata de servicios vigentes, verificables y que	Porcentaje de servicios en operación incluidos en la herramienta Gobierno por Resultados	1	1	100,00%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 100%.

N. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN
------------	-------------	----------------------	----------------------	-------------------	------------------------------	---------------------------

5.-Incrementar el desarrollo del Talento Humano del MIDUVI	320	Se busca medir la cobertura de capacitación a todo el personal, desde el enfoque de aportar en su desarrollo profesional con la finalidad de desempeñarse mejor en su puesto. Para la medición del indicador se considerará la asistencia del servidor público a la capacitación y, de ser el caso, su respectiva aprobación mediante un documento que lo respalde. Para la medición del indicador se considerarán: a Servidores Públicos contemplados en el Plan anual de Formación y Capacitación aprobada por la máxima autoridad de la institución, Presupuestado por parte del Ministerio de Finanzas y/o autogestión. Dentro de los derechos de los servidores públicos detallados en el artículo 23 de la LOSEP, se contempla en el literal a) "Recibir información y capacitación continua por parte del Estado, para lo cual las instituciones prestarán las facilidades". En la Norma técnica del subsistema de formación y capacitación publicada en el Registro Oficial 296 del 24 de julio de 2014, específicamente en el capítulo IV "Proceso de Capacitación", indica que las UATH (Unidades de Administración del Talento Humano) serán responsables del proceso de capacitación, lo que implica generar la planificación que refleje las necesidades institucionales de capacitación.	Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	320	293	91,56%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 91,56%.
	0,04	El artículo 42 numeral 35 del Código del Trabajo determina que el empleador público o el privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural. El Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP) las instituciones determinadas en el artículo 3 de esta ley que cuenten con más de veinte y cinco servidoras o servidores en total, están en la obligación de contratar o nombrar personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas, promoviendo	Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	0,04	0,1291	322,75%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 322,75%.

N. DE META	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
------------	-------------	----------------------	----------------------	-------------------	------------------------------	------------------------------------

6.-Incrementar el uso eficiente del presupuesto del MIDUVI	1	La medición de la ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente e inversión) considera los valores devengados en el periodo de medición. Se excluyen los valores de la fuente de financiamiento 998, ya que corresponden a valores de arrastre de obligaciones de años anteriores. La meta recomendada es 0,0833 (8,33%) acumulada por cada mes, hasta llegar al final del año con el 1 (100%) del presupuesto total.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	0,7738	77,38%	Como se puede visualizar en el porcentaje del cumplimiento de la meta este indicador tuvo un cumplimiento del 77,38%.
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						109,48%

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO PARA EL HABITAT Y LA VIVIENDA	6.720,00	6.720,00	100%	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Ejecucion-">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Ejecucion-</a>
PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA - PIV	297.823,20	269.001,60	90%	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
 INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  
 OFICINA TECNICA DE IMBABURA MIDUVI  
 ENERO - DICIEMBRE 2018

PROYECTO INMOBILIARIO DE VIVIENDA URBANA	53.000,00	53.000,00	100%	<a href="#">Presupuestaria-General-2018.pdf</a>
<b>TOTAL</b>	357.543,20	328.721,60	92%	

<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>	<b>GASTO CORRIENTE PLANIFICADO</b>	<b>GASTO CORRIENTE EJECUTADO</b>	<b>GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO</b>	<b>GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO</b>
711.684,30	354.141,10	352.041,74	357.543,20	328.721,60

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	0	0,00	18	13821,56	<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Procesos-de-Contratacion-y-Compras-Publicas-de-Bienes-y-Servicios-Imbabura.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Procesos-de-Contratacion-y-Compras-Publicas-de-Bienes-y-Servicios-Imbabura.pdf</a>
Publicación	0	0,00	0	0,00	
Licitación	0	0,00	0	0,00	
Subasta Inversa Electrónica	0	0,00	0	0,00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	0,00	0	0,00	
Concurso Público	0	0,00	0	0,00	
Contratación Directa	0	0,00	0	0,00	
Menor Cuantía	8	288611,59	1		
Lista corta	0	0,00	0	0,00	
Producción Nacional	0	0,00	0	0,00	
Terminación Unilateral	0	0,00	0	0,00	
Consultoría	0	0,00	0	0,00	
Régimen Especial	0	0,00	0	0,00	
Catálogo Electrónico	0	0,00	8		
Cotización	0	0,00	0	0,00	
Ferias Inclusivas	0	0,00	0	0,00	
Otras	0	0	0	0,00	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	
"NO APLICA", en virtud que en las Oficinas Técnicas del MIDUVI, no se ha dado ningún proceso de enajenación de enero a diciembre de 2018.		<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1-Certificado-Referente-a-la-Enajenaci%C3%B3n-de-Bienes-MIDUVI-Imbabura-2018.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1-Certificado-Referente-a-la-Enajenaci%C3%B3n-de-Bienes-MIDUVI-Imbabura-2018.pdf</a>

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
"NO APLICA", en virtud que en las Oficinas Técnicas del MIDUVI, no se ha dado ningún proceso de expropiación/donación de enero a diciembre de 2018.		<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1-Certificado-Referente-a-Expropiaciones-y-Donaciones-Imbabura-2018.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/1-Certificado-Referente-a-Expropiaciones-y-Donaciones-Imbabura-2018.pdf</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del
Contraloría General del Estado	Informe de Auditoría No. SN, comunicado mediante Oficio No 210-DR7-DPI-2017, del 21 de abril de 2017, suscrito por Dra. Myrian Cisneros Vásquez Delegada Provincial de Imbabura, realizado a Examen Especial de Ingeniería a las Fases Preparatoria, precontractual, contractual, operación y mantenimiento de los proyectos de vivienda, vialidad, saneamiento ambiental, agua potable, aceras y bordillos, eléctricos, edificaciones, de consultoría y de aspectos ambientales en la Unidad Técnica Provincial de Imbabura de la Coordinación Zonal 1, por el período comprendido entre	Memorando Nro. MIDUVI-GOTI-2017-0432-M, de fecha 28 de abril de 2017, suscrito por el Arq. Fernando Jácome Vallejos, en el cual dispone dar cumplimiento a las recomendaciones emitida por la Contraloría General del Estado en el informe borrador SN.		<a href="http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Informe-de-Auditoria.pdf">http://transparencia.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Informe-de-Auditoria.pdf</a>

Elaborado por:

Aprobado por:

Ing. Jaime Aguas Moreno  
 Director de Oficina Técnica Imbabura

Ing. Carlos Manuel Lara  
 Coordinador Zonal 1